



INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA
INDER VALLEDUPAR

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: FT-GD-10

Fecha: 03/12/2020

Versión: 4.0

Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA 006	FECHA: 12/07/2022	HORA INICIO: 3:00 p.m. HORA TERMINACIÓN: 4:00 p.m.	LUGAR: SALA DE JUNTAS
TEMA DE LA REUNIÓN: Informe Primer Semestre 2022			
PERSONA QUE CONVOCA: Silvia Orozco Osorio Jefe de oficina de planeación			

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - DEPENDENCIA	FIRMA
Juan Carlos Meléndez	Jefe Oficina Jurídica	
ROBERTO T BACETA S.	Jefe Control Interno	PAI
JUAN M. ARZUAGA	JEFE ADM. FINANCIERO	Juan Arzuaga
Jacinto Pérez G.	Director INDER	Jacinto Pérez

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">FORMATO ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 2 de 4

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludos, verificación del quorum 2. Revisión informe del primer semestre 2022 3. Recomendaciones y Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>1. Saludos, verificación del quorum</p> <p>La jefe de la oficina de Planeación Silvia Orozco Osorio, como Secretaria técnica del Comité de Gestión y desempeño, da la bienvenida y verifica la asistencia, determinado el quorum.</p> <p>2. Revisión temas varios sobre informe del primer semestre 2022</p> <p>La jefe de la oficina de planeación presenta informe del primer semestre de la vigencia 2022, en donde se muestran los siguientes temas:</p> <p>1. Estado de la contratación</p> <p>De acuerdo a los contratos que se tienen vencidos a la fecha (17 contratos) y que aún no se ha definido los contratistas a los cuales se les renovará, se determinó que el Jefe de la oficina de Jurídica, el día miércoles 13 de julio, emitirá un oficio para el no ingreso del personal que no tenga contrato vigente a la fecha. Juan Carlos Zuleta, jefe de la oficina Jurídica, indica que de acuerdo a la norma de no continuidad de contratos se debe dejar un intervalo de tiempo por prevención. Se debe dar prioridad a las mujeres embarazadas y/o licencia de maternidad (2 casos).</p> <p>De los contratos correspondientes a los proyectos “Fortalecimiento de los programas, procesos, proyectos y actividades misionales” y “Desarrollo del programa –Parques en Orden- una estrategia para la conservación y administración de nuestros escenarios deportivos”, deben extenderse hasta completar los 10 meses proyectados. Para lo cual el jefe de la oficina Administrativa y Financiera, Juan Manuel Arzuaga, indica que las transferencias de la Alcaldía de los recaudos de la Tasa Prodeporte, deben ser girada de acuerdo a lo pactado con el fin de poder expedir los CDP requeridos, ya que hasta la fecha solo han girado \$160 millones de los \$1.000 millones proyectados. El Sr. Roberto Baleta, jefe de la oficina de Control Interno, recalca que la Alcaldía debe enviar el recaudo total por ser Recursos Propios.</p>



Juan Carlos Zuleta, jefe de la oficina Jurídica, precisa que a la persona que tenga cuentas pendientes por cobrar no se le realizará nuevo contrato hasta no estar al día.

2. Estado de los proyectos

Se revisaron los estados de los 9 proyectos presentados hasta la fecha, de los cuales (2) se encuentran pendientes por priorización y son indispensables para el cumplimiento de las metas del plan de acción, (3) en proceso contractual, (3) en ejecución y (1) finalizado.

El Director, Jailer Pérez García, indica lo siguiente:

- Del proyecto de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, indica que hasta la fecha no se requieren los contratistas que no ingresaron al convenio de MinDeporte, por lo tanto sólo se debe proceder con el contrato de la monitora en estado de embarazo modificando sus funciones para ser apoyo del programa desde la oficina. Sin embargo está pendiente la ejecución del componente de logística, el cual se debe contratar próximamente.
- Los dos proyectos que se encuentran pendientes por priorización, deben ser priorizados en el próximo comité del Banco de Proyectos Municipal.
- Del proyecto de "Apoyo a la Gestión" solo se les debe dar continuidad a 10 vacantes.
- Para el próximo semestre está pendiente de formular el proyecto para los arreglos de la cancha.

El Sr. Roberto Baleta, de la oficina de Control Interno, indica que se deben revisar los saldos de los CDP expedidos por cada proyecto y validar con la contratación realizada.

1. Avance de las Metas por Cuatrenio y estado de las Metas en la vigencia 2022

De las (11) metas del plan de acción, (4) se encuentran por debajo del 50% de cumplimiento del cuatrenio. Para lo cual el Director indica que está pendiente la formulación del proyecto para capacitaciones y eventos recreativos. Que se debe recopilar la información de los apoyos que se han otorgado a los deportistas fuera del proyecto que se encuentra pendiente por priorización.

La jefe de la oficina de planeación, Silvia Orozco, recalca la importancia de realizar eventos para el personal en condiciones de Discapacidad, para lo cual se organizará con la contratista Rosario Vallejo unas posibles olimpiadas.

2. Socialización de las Recomendaciones del FURAG, vigencia 2021

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">FORMATO ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 4 de 4

Se socialización las recomendaciones por procesos dadas por el FURAG, de acuerdo a los resultados arrojados de la vigencia 2021, con el fin de poder tener una mejora continua en la medición de las próxima vigencia e implementar estrategias y oportunidades que permitan avances en los programas, procesos y proyectos del Instituto.

3. Temas pendientes a tratar

El Sr. Roberto Baleta, como jefe de la oficina de Control Interno, presenta su Informe de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, realiza sus conclusiones e informa las oportunidades de mejora del evento, para lo cual precisa que se debió contar con mayor población externa que permitieran una evolución más oportuna y para poder a conocer externamente los resultados obtenidos durante la vigencia.

La jefe de oficina de Planeación, Silvia Orozco, solicita el apoyo a la oficina de Control Interno para organización con cada responsable de los diferentes procesos el cargue de toda la documentación en la página web institucional con el fin de adelantar el diligenciamiento del Índice de Transparencia.

De igual forma informa que la entrega de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad se realizará el día 22 de julio, para lo cual se debe convocar la audiencia del personal y de los medios de comunicación.

Recalca la importancia de contratar el servicio de mantenimiento de los aires y de realizar el cambio de logo de las puertas del Instituto de los Juegos Bolivarianos a la nueva imagen de INDER, para lo cual el Director sugiere que se ejecute de acuerdo a lo proyectado en publicidad.

Indica que el seguimiento a los planes institucionales, indicadores y matriz de riesgo se estima iniciará a finales del mes de julio.

El jefe de la oficina de control Interno, indica las auditorías internas están programadas para iniciar en el mes de agosto.

Elaboró.		
Nombre Silvia Orozco Osorio	Cargo SECRETARIA TÉCNICA MIPG	Firma 